CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Que la Subdirección del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM requiere contratar 1 INSTRUCTOR(ES) por periodos fijos, para impartir formación profesional en el AREA DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para el Centro De Formación Para El Desarrollo Rural Y Minero – CEDRUM. Las Coordinaciónes académicas de CEDRUM anualmente atienden aproximadamente 75.043 cupos en formaciones tituladas y complemtarias, en los 40 municipios del Departamento en cumplimiento de las metas asignadas por la Digeneral.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 y la Resolución de delegación de la Entidad No. 0069 de 2014.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, en el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, existe personal en la planta, que pueda desarrollar estas actividades, pero se destaca que no es suficiente, por tal motivo, se requiere la contratación para la PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Por lo cual, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso.

Dada en San José de Cúcuta, a los 20 días del mes de enero de 2020.

SERGIO ALFONSO RAMIREZ FIGUEROA
DIRECTOR (E) REGIONAL

Proyectó: Jose Milciades Ayala Roa
Cargo: Secretario G02, CEDRUM

Vo. Bo.: Edgar Enrique Bulla Melo
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681